

de una especie, reciben de la naturaleza distinciones mas notables de instintos, que las que se ven en el genio de los hombres antes de la costumbre, ó de la educacion. Un Filosofo no es tan diferente por la naturaleza en genio y talento de un Esportillero, como es distinguido por ella un mastin de un galgo, un galgo de un podenco, ó este de un alano. Sin embargo de que estas distintas castas de animales son de una misma especie apenas pueden servirse de algo unas á otras. La fuerza del mastin, por exemplo, no la vemos sostenida de modo alguno de la veloz carrera del galgo, de la sagacidad del gozque, ni de la docilidad del que guarda los ganados. Los efectos de esta diferencia en los instintos no pueden traerse por medio de la permutacion, compra, ni venta á un cumulo de caudal, ó fondo, ni pueden contribuir en lo mas leve al bien comun y comodidad de la especie. Cada animal de por sí se vé en la precision de sostenerse y defenderse por sí solo con total independencia; ninguna ventaja saca de aquella variedad de instintos con que la naturaleza distinguió á los de su especie. Entre los hombres por el contrario los genios y talentos mas desemejantes son de alguna utilidad reciproca: las producciones diferentes de sus talentos respectivos vienen como á reunirse por medio de la disposicion permutativa en un fondo comun de donde cada uno puede sacar aquella porcion que le haga falta de la produccion ajena.